

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Cometido a Concejal que indica.

EL QUISCO, Abril 27 de 2010

Nº 705 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

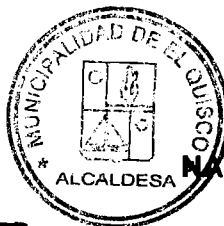
1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº 18.883 Art. 72º del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. Acuerdo Nº37 de fecha 20.04.10, del H. Concejo Municipal, en la que autoriza Don Juan Andrés Berrios Olmedo, para asistir un Taller de Perfeccionamiento y Actualización Municipal, "Fortalezas y Debilidades de las Municipalidades", a realizarse en Santiago desde el 28.04.10 y hasta el 30.04.10;
5. D.A. Nº704 de fecha 27.04.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO

- I. Autorízase la contratación directa y como único proveedor al Instituto Chileno Belga "Cedora", RUT Nº69.752.200-7, para impartir el Taller de Perfeccionamiento y Actualización Municipal, "Fortalezas y Debilidades de las Municipalidades", a realizarse en Santiago desde el 28.04.10 y hasta el 30.04.10.
- II. Autorízase la cancelación de 03 viáticos, 2 con pernoctar y 1 sin pernoctar, a Don Juan Andrés Berrios, (asimilados al grado de la Srta. Alcaldesa), para asistir al Taller indicado en el punto I.
- III. Impútese gasto de viáticos a Subt. 21 Item 04 Asig. 003 SubAsig. 002 "Gastos por Comisiones y Representación del Municipio", del presupuesto municipal vigente.
- IV. Autorízase la cancelación de \$200.000 (Doscientos mil pesos), correspondiente al valor del Curso, indicado en el punto I, por Concejal que se indica.
- V. Impútese este gasto al Subt. 21 Asig. 004 Item 003 SubAsig. 003 "Otros Gastos" del presupuesto municipal vigente.
- VI. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas y Tesmu.
- VII. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



Angélica Villarroel Urrutia
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



Natalia Carrasco Pizarro
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución
Finanzas
Tesmu
Archivo